



de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental, Avenida de Portugal, s/n., de Mérida.

El proyecto consistiría en la Reforma de la L.A.M.T. 20 kV "Torviscal" de 0,162/0,125 km, D/C de L.A.A.T. 45 kV "Campolugar-Villanueva" y enlace de L.A.M.T. 20 kV "Torviscal" con L.A.M.T. 20 kV "Riegos Habillas" de 4,407 km y reforma de L.A.M.T. 20 kV "Riegos Habillas", en el término municipal de Villar de Rena, siendo el promotor Iberdrola Distribución, Eléctrica, S.A.

Las personas interesadas en este estudio, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Avenida de Portugal, s/n., de Mérida.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 25 de septiembre de 2008. La Directora General de Evaluación y Calidad Ambiental, MARÍA A. PÉREZ FERNÁNDEZ.

## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA**

*ANUNCIO de 10 de septiembre de 2008 sobre notificación por comparecencia de liquidación consecuente con el Servicio de Control Alimentario, n.º de liquidación: 0508065013592. (2008083714)*

Concepto: Servicio de Control Alimentario. Elaboración productos cárnicos. Octubre/07.

Procedimiento: Liquidación única.

Órgano responsable: Oficina liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Asuntos Administrativos de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Ronda del Pilar, 5. Planta Baja. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente Anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Hipólito Rico Núñez.

CIF-NIF: B06153167.

Dirección: C/ Lope de Vega, 4.

Localidad: Cabeza del Buey (Badajoz). Código postal: 06600.

Liquidación n.º: 0508065013592.



En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 10 de septiembre de 2008. La Jefa de la Sección de Gestión de Recursos Humanos, NURIA RODRÍGUEZ MARTÍN.

• • •

*ANUNCIO de 10 de septiembre de 2008 sobre notificación por comparecencia de liquidación consecuente con el Servicio de Control Alimentario, n.º de liquidación: 0508065014353. (2008083715)*

Concepto: Servicio de Control Alimentario. Complementaria actividad cinegética. Coto LE/0160/EX. Celebrada el 10/11/07.

Procedimiento: Liquidación única.

Órgano responsable: Oficina liquidadora.

Lugar de comparecencia: Negociado de Asuntos Administrativos de la Unidad Periférica de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Ronda del Pilar, 5. Planta Baja. Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente Anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: CLD Cazadores Talarrubias.

CIF-NIF: G06070783.

Dirección: Apartado de correos, 27.

Localidad: Talarrubias (Badajoz). Código postal: 06640.

Liquidación n.º: 0508065014353.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.